

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1.

EXPEDIENTE N.º: 141/2025 - SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL (GRECO) DE CANAL DE ISABEL II S.A. M.P.

Sesión de 11 de agosto de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de noviembre de 2021 a los efectos de calificación de la documentación contenida en el sobre 1.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incurso en causa de conflicto de interés, que abarcará, al menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que, de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta, Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; el Vocal jurídico, Celso Ansedo Cascudo; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal técnico, Sergio Cruceta Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Certificación Ofertas presentadas.

A las 23:59 horas del día 27 de julio de 2026 finalizó el plazo de presentación de ofertas.

La siguiente empresa presentó oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de presentación de ofertas prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, “**PCAP**”) por el que se rige el presente procedimiento de licitación, sistema Licit@:

N.º	LICITADOR	NIF
1	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.	B83603191

2. Examen de la documentación presentada en el sobre nº 1 de la oferta admitida.

Del examen efectuado de la oferta presentada, se desprende la siguiente información:

LICITADOR	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.	X		

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez
Cabrera
En la fecha y hora 11.08.2026 09:55:32 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González
Vázquez
En la fecha y hora 11.08.2026 13:41:45 CEST

3. Acuerdos.

- Admitir la oferta presentada en plazo cuya documentación acredita el cumplimiento de lo previsto en los pliegos para el Sobre nº 1 conforme a lo indicado en la tabla contenida en el apartado anterior.

La apertura del Sobre nº 3 de la oferta admitida se realizará por medios electrónicos, poniéndose a disposición el acta con los resultados una vez se haya formalizado.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, por lo que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidente	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto.

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez
 Cabrera
 En la fecha y hora 11.08.2026 09:55:32 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González
 Vázquez
 En la fecha y hora 11.08.2026 13:41:45 CEST